



Martes 11 de agosto de 2015 DCA-520-2015

Dr. Carlos Araya Leandro Vicerrector Vicerrectoría de Administración

Estimado señor:

En respuesta al oficio VRA-2235-2015 y en análisis a la temática a tratar por la Comisión Institucional para la Atención del Dengue y Chikungunya, en cuanto al manejo de plagas de insectos, mamíferos y roedores, el Consejo de Área de Ciencias Agroalimentarias, en sesión No. 65 del lunes 10 de agosto de 2015, consideró conveniente nombrar en el grupo de trabajo, a dos personas con amplia experiencia en estos temas, de forma unanime y en firme, según describo:

Dr. Javier Monge Meza, Director del Centro de Investigación en Protección de Cultivos, correo electrónico: javier.monge@ucr.ac.cr, ext. 8790.

M.Sc. Hernán Camacho Vindas, Entomólogo y Profesor Ad-honorem en la Estación Experimental Agrícola Fabio Baudrit Moreno, correo electrónico: hcamachov@hotmail.com, ext. 7789.

Así mismo, le solicito se sirva excluir de ésta Comisión a la MBA. Suria Sánchez Castro, Jefa Administrativa de esta Facultad, quien fue nombrada en principio según oficio DCA-379-2015.

Atentamente,

Ruga Qui ils Mada

Dr. Olman Quirós Madrio

Decano

XBA

C. Dr. Luis Bernardo Villalobos, Decano de la Facultad de Medicina Coordinar Comisión Institucional para la Atención del Dengue y Chikungunya

ANIVERSARIO